



Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico

## Mitma licita las obras de restauración del edificio histórico y conexión interior con la ampliación de la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid

- El presupuesto de las obras, que se iniciarán en el primer trimestre de 2021, es de 2.687.756,33 euros, financiados íntegramente por el Ministerio.

Madrid, 13 de noviembre de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), según publica la Plataforma de Contratación del Estado, ha licitado las obras de reforma del edificio histórico y conexión con la ampliación de la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid. El importe de licitación asciende a 2.687.756,33 euros, que será financiado íntegramente por el Ministerio, a través de la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura.

Está previsto que los trabajos se inicien en los primeros meses de 2021, y se prevé un plazo de ejecución de 18 meses

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, ubicada en la calle Marqués de Cubas 13 y 15 de Madrid, ocupa actualmente dos inmuebles que, sin embargo, constituyen una unidad arquitectónica: la sede actual, edificio declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en 1998, y el edificio recientemente cedido por Patrimonio del Estado a la Academia, desfigurado parcialmente por las sucesivas intervenciones realizadas para su adaptación a los diversos usos a que ha sido destinado a lo largo de su historia.

La sede de la Academia es un edificio tradicional madrileño del siglo XIX, declarado BIC en 1998. Presenta una planta rectangular y una única fachada. El edificio tiene tres alturas y bajo cubierta. Su anterior uso era la escuela de artes y oficios.



Entre 2016 y 2017 se ejecutó en este mismo programa, aportando Mitma la cantidad de 2,153.462,74 euros, una primera fase en el denominado edificio ampliación de la Academia, estando su conexión interna con el edificio histórico contemplada en el presente proyecto, logrando el objetivo de la puesta en uso de la Academia en su máximo rendimiento.

En este proyecto en el edificio histórico de la calle Marqués de Cubas, 13, se restaura la fachada y los elementos interiores singulares: escalera monumental, salón de actos, depósito de libros históricos, salón de plenos y despachos de académicos de primera planta, conservando y poniendo en valor sus cualidades arquitectónicas. Además, se realizarán otras intervenciones necesarias para la adaptación del inmueble a la normativa de accesibilidad, protección contra incendios, climatización, electricidad, alumbrado y telecomunicaciones.

La actuación que hoy se publica, que demuestra el compromiso del Gobierno en la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural Español, se realiza en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio. En estos casos Mitma ejerce como órgano de contratación de las obras, habiendo destinado en el ejercicio 2019 más de 21 millones de euros a este Programa.

### **Otros programas del Mitma: Programa 1,5% Cultural**

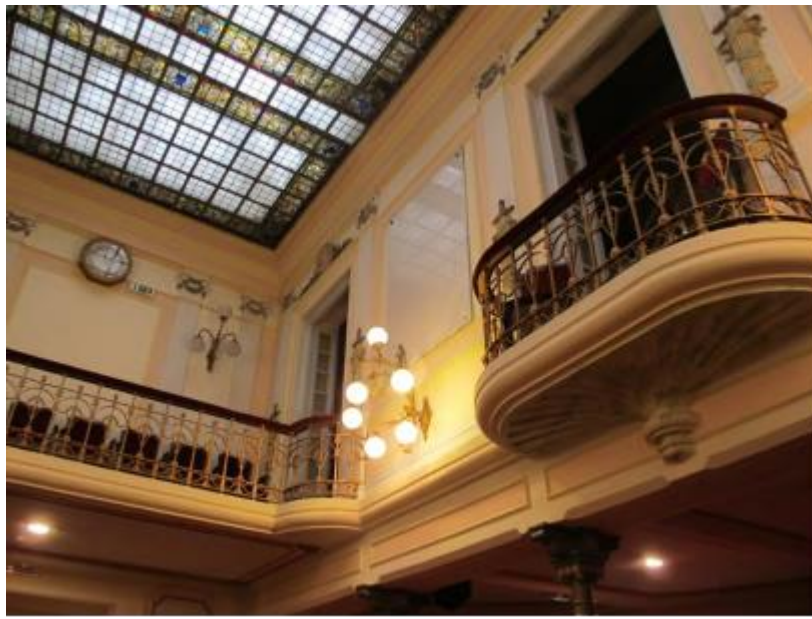
Por otro lado, el Ministerio financia asimismo otro importante número de actuaciones de rehabilitación a través del Programa del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los poderes públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Tras el establecimiento del nuevo procedimiento de concurrencia competitiva, en el VII Acuerdo de Colaboración entre los antiguos Ministerios de Fomento y de Educación, Cultura y Deportes, son ya cuatro las convocatorias de ayudas publicadas.

La última de ellas, publicada en el BOE del 16/01/20, supondrá una aportación máxima por parte del Mitma de 61.000.000 de euros.



**FOTOGRAFÍAS**





# Nota de prensa

